



TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VECINOS CONCEDIDO POR EL SEÑOR CONCEJAL PRESIDENTE, UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2017.

El Señor Concejal Presidente manifiesta que la Señora Secretaría quiere hacer una advertencia sobre la protección de datos que es preceptiva.

Interviene Doña Antonia Bermejo Villasante, Secretaría del Distrito de Villa de Vallecas, y manifiesta que se abre un turno de ruegos y preguntas terminada la Sesión conforme a las previsiones del artículo 48.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos. Antes de comenzar, informa que los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención van a ser publicados en la página web municipal con el objeto de dar publicidad al acto.

En el caso de que algún vecino en el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en el Acta y, en ese caso, únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención pero sin identificar el interviniente.

El Señor Concejal Presidente manifiesta que tiene la palabra Carrión Chaves Palomo que manifiesta que no precisa la protección de datos y desea felicitar a todos los que están enamorados por el día en que estamos y a los que no lo están se enamoren porque es muy bonito estar enamorado. Si no estuviera enamorado de mi señora tiraría los tejos a Don César, pero no es el caso y perdón por la licencia.

La asociación La Colmena agradece que los socios puedan pasear tranquilos por Santa Eugenia. Siendo usted un buen comunicador y teniendo en su gabinete un licenciado en ciencias de la información se hubiera agradecido información previa a las talas de árboles. A pesar de esta actuación seguimos manteniendo que los jardines son un poema. La ausencia de las labores de eliminación de olmos silvestres me han inspirado el soneto del vecino no deseado que aquí lo presento:

“A tí olmo desnudo mal enraizado, naciste de semilla por temporal al carecer de pasaporte ambiental fuera ya de la plaza del mercado. Perdona si por haberte troceado portándote a la Junta Municipal crees no te hago bien y sí mucho mal. Naciste silvestre, eres un bastardo. Nunca inventariado vas a figurar, ocupas claros espacios urbanos, bajo tu sombra jamás voy a sestear, admiremos a tus bellos hermanos planta salvaje, sólo olmo accidentado. Eres pura desidia municipal”.



Hace un año y cerca de cuatro meses el 29 de septiembre de 2015 hicimos un recorrido observando la falta de labores culturales por los jardines, la respuesta no oficial obtenida es que nada se puede hacer ante el incivismo. Ciertamente es que existe una minoría que ha creado numerosas troyas pero, no menos incierto es que se siega de higos a brevas, ya no se perfilan las praderas, no se hace aireación, escarificación, resemillar, abonar, aporcar los centros de arbustos, podar los arbustos y no recortar los setos, actuaciones fitosanitarias, renovación de areneros y limpieza de malas hierbas, de las zonas estanciales.

Presentamos unos planos para reordenar los atajos resemillando unos y consolidando otros con zahorras, no se han pedido vallas ni la aplicación de la ordenanza de Medio Ambiente título IV, capítulo 2, artículo 209. Sí hay unos carteles en la resembrada con el texto ayuda a cuidar los jardines.

Dejar perder zonas verdes y arbustos por falta de riego no es vandalismo, es estafa la proliferación de los olmos silvestres no se debe al viento fresco del pueblo, se debe a falta de personal. No van a conseguir que los jardineros suden la gota gorda, no va a ser explotado el pueblo obrero para que Don Carlos Eslam siga acumulando más dividendo.

Hiere muy profundamente a mi por lo menos que como las calles son la parte visible de Madrid se les inyecte a las empresas 18 millones para limpieza, no diversificándose toda vez que la limpieza, jardinería y mobiliario urbano van en el mismo lote como contratos integrales.

No llego a comprender cómo para conservar el sillón se hayan convertido en rehenes del PSOE pues para cerrar los presupuestos hayan aceptado la enmienda solamente para limpieza y se jacten de que si Madrid va a estar más limpio era gracias a ello, que si Madrid tiene más ayudas sociales es gracias a ello. Pobre ciudad, pobre Estado donde hace falta la caridad, es señal de que hay muchos pobres y pocos ricos pero muy ricos.

Me duele mucho decirlo. Ahora Madrid no cumple mi expectativa, de usted no depende pero haga lo que pueda para que no sangre y se restañe mi herida. El olmo como nadie va a hacer picón lo voy a retirar del salón pero le dejo su estado anterior con una dedicatoria para usted detrás.

También tengo otra fotografía por lo cual se ve la diferencia de lo que se cuidan los jardines de las comunidades de propietarios de Santa Eugenia y lo que cuida Fomento de Construcciones y Contratas. También se hablan de praderas ornamentales o campos de ortigas. Vaya si en una noche de verano bajo la luna plateada descargue su furor una pareja de enamorados en este campo de ortigas.

La pregunta que le quiero formular es como encuentra usted los jardines de este distrito, no sólo los de la zona de Santa Eugenia.



También preguntar por lo que se ha comentado de la señora interventora es si la señora secretaria estuviera enferma, ¿acaso no se podrían celebrar los plenos del distrito?.

Interviene el señor Concejal del distrito don Francisco Pérez Ramos que manifiesta que antes de contestar las muchas y variadas cuestiones planteadas lamenta la pérdida de confianza en Ahora Madrid. Como me dedicas sonetos y ripios quiero dedicarte hoy uno y de todo corazón al ser hoy día de los enamorados.

A Carrión, tu figura menuda es conocida en Santa Eugenia, la Villa y El Ensanche, con tu voz tus escritos y sonetos nunca das la batalla por perdida. Este Concejal te da la bienvenida, este compañero te saluda y agasaja, te da un abrazo cómplice y te anima. Contar con tu protesta es una ventaja. Muchas gracias.

Respecto a la situación de los jardines y de las zonas verdes del distrito exponer que al igual que va a haber una asamblea ciudadana en la zona de Entrevías y el Pozo con los Responsables de la Dirección General de Agua y Zonas Verdes y también con las personas que llevan la supervisión del lote donde está incluido nuestro distrito, vamos a mantener una reunión para ver todos los problemas que habéis detectado y poder hallar una solución a los mismos.

Sobre el tema de la interventora al igual que la secretaria es de muy difícil solución, se pueden seguir haciendo los plenos igual que se siguen haciendo contratos y los informes, pero no se hacen los contratos con la rapidez porque es una persona que en vez de estar aquí como es una interventora delegada, está aquí una vez a la semana en vez de tener una permanencia constante y habitual. A la secretaria del distrito habría que sustituirla de igual manera aunque asista al pleno una vez al mes.

El Concejal Presidente del Distrito cede la palabra a Nicomedes Sánchez Sánchez el cual manifiesta que se solidariza con el minuto de silencio que se ha hecho por las mujeres de este país. Prefiere usar en vez del término señor concejal, el término de alcalde de Vallecas. Sería mucho más positivo porque tendríamos todas las competencias. Manifiestar para transmitirlo a los grupos que integran este pleno de lo que está ocurriendo en la incineradora. Se está produciendo una quiebra de la salud importante en los vecinos de este distrito y de otros colindantes con el nuestro. En el periodo del 2017 al 2020 que es cuando termina la concesión administrativa de esa planta que está matando a los vecinos tiene que ser posible dismantelar la misma. En el día del amor no hay mejor amor que el que podemos dar a través de la salud, dado que si no hay salud no hay amor ni hay nada.

Se debe tener en cuenta para el próximo pleno y se haga un recorrido entre los diferentes grupos en este sentido. Para terminar poner de manifiesto un hecho que se ha producido en los tribunales de este país y es que tres individuos que han malversado, prevaricado y robado las ilusiones y la salud de muchas personas



Distrito
Villa de Vallecas

MADRID

estén donde deben de estar. Que las personas y organizaciones detrás de estas personas entiendan que este país no puede seguir así y hay que poner freno al robo que conduce a veces al suicidio. Hay que luchar contra esa lacra que nos machaca a todos.

Interviene el señor Concejal del Distrito manifestando que comparte muchas de las opiniones de Nicomedes. Respecto al tema de la incineradora se hicieron unas jornadas con los partidos y expertos pudieron opinar sobre este tema. La concesión acaba en 2020 después de las elecciones con lo cual todos los partidos podrán retratarse. Además la propuesta de la visita me comprometo a gestionarla para todos aquellos que quieran hacer esa visita a las instalaciones de Valdemingómez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Francisco Pérez Ramos.

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante